

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

5564 *Resolución de 9 de abril de 2012, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del Equipo Receptor Sistema de Identificación Automática No-Solas (SIA/AIS NO, SOLAS), marca Furuno modelo FA-30, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Furuno España, S.A., con domicilio en Francisco Remiro, 2-B, 28028 Madrid, solicitando la homologación del equipo Receptor Sistema de Identificación Automática No-Solas (SIA/AIS NO, SOLAS), marca Furuno modelo FA-30, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española, de acuerdo con las normas:

- Real Decreto 1837/2000, de 10 noviembre.
- Real Decreto 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (R.D. 1185/2006, de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor Sistema de Identificación Automática No-Solas (SIA/AIS, NO-SOLAS).

Marca: Furuno / Modelo: FA-30.

Número de homologación: 27.0002.

La presente homologación es válida hasta el 11 de enero de 2015.

Madrid, 9 de abril de 2012.–El Director General de la Marina Mercante, Rafael Rodríguez Valero.